

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 87 Lunes 11 de mayo de 2015 Pág. 4493

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

3659 PARQUE ALMANSA, S.A.

Por acuerdo del Consejo de administración, se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria de "Parque Almansa, S.A.", a celebrar en la calle Pinilla, 39, de Madrid en primera convocatoria el día 18 de junio de 2015, a las trece horas, con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Perdidas y Ganancias) y propuesta de aplicación del resultado, todo ello correspondiente al ejercicio de 2014, así como la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.- Transformación de Parque Almansa, S.A., en Sociedad Limitada y aprobación del Balance de transformación, que será el aprobado como balance al 31 de diciembre de 2014 y adaptación de los Estatutos de la sociedad en lo necesario para pasar a ser limitada.

Tercero.- Reducción de capital, por restitución de aportaciones a los socios o partícipes y fijación de la cuantía de dicha reducción.

Cuarto.- Reelección de Consejeros de la sociedad y autorización para que puedan ser nombrados por tiempo indefinido.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas el derecho que les asiste, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital y el artículo 9 de la Ley de Modificaciones Estructurales, de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y documentación que allí se cita.

Madrid, 6 de mayo de 2015.- El Secretario del Consejo de Administración, Rafael Alonso-Lasheras Zavala.

ID: A150020445-1